



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 262-20

14 OCT 2020
Salta,
Expediente N° 12.674/16

VISTO la Resolución N° D-171/19 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se prorroga la designación interina de la Méd. María Paula HERRERA, como Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura PARASITOLOGIA de Tercer Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de Abril de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2.020 o nueva disposición.

Que el Consejo Directivo aprobó convalidar la Resolución emitida el 22/05/19.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07/19 del 28 de Mayo de 2.019)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° D-171/19 de esta Facultad, mediante la cual se prorroga la designación interina de la Méd. María Paula HERRERA, como Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación simple de la asignatura PARASITOLOGIA de Tercer Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de Abril de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2.020 o nueva disposición

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Coordinador de la Carrera de Médico y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

img

img

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - 1979



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - 1979